

Autor Warner Solano Gamboa

Materia Educación Cívica

Nivel 9no Año

Planeamiento II Período

Objetivo o Aprendizaje por Lograr	Estrategias de Mediación	Estrategias de Evaluación	Cronograma
1. Reconocimiento de los conceptos básicos, para valorar su importancia.	1. Mediante lluvia de ideas, conversatorio, interrogatorio cruzado, diálogo socrático y otros, la docente o el docente indaga el conocimiento previo del estudiantado sobre los conceptos en estudio. - En subgrupos el estudiantado observa y comenta imágenes, artículos de periódicos y revistas, entre otros, con los que construye afiches, “collages”, papelógrafos y otros, para representar los conceptos básicos. Presentan los trabajos en plenaria y con la ayuda de la profesora o profesor, se establecen las definiciones.	1. Coevaluación del contenido de los trabajos y los aportes brindados por los subgrupos, en la construcción de los conceptos, mediante una escala elaborada por la docente o el docente.	1 Semana Del 26 al 30 de mayo de 2014
2. Comprensión del concepto, y los principios de los Derechos Humanos, para valorar su importancia y trascendencia en la actualidad.	2. Mediante actividades como lluvia de ideas, la dinámica “eso me recuerda”, comentario de imágenes, videoclips, canciones y otras, el estudiantado establece de forma escrita el significado de la frase “Derechos	2. Exposición de los productos creativos para valorar los aportes y conocimientos del estudiantado acerca de los principios de los Derechos Humanos, mediante una rúbrica. - Valoración de los aportes del	1 Semana Del 2 al 6 de junio de 2014

	<p>Humanos”,(conceptualiza ambas palabras). En plenaria, se construye el concepto por consenso y se anota en un lugar visible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consultan diferentes fuentes y materiales como textos, revistas, páginas en Internet, libros, enciclopedias digitales y otros, para establecer el significado de los principios de los Derechos Humanos. Se analizan y establecen por consenso, para ilustrarlos con imágenes y pancartas. - Elaboración de ensayos, poemas, cuentos, canciones, pinturas, esculturas y diversas obras de arte o artesanía, en las que se expresen las ideas y pensamientos en relación con el tema. 	<p>estudiantado sobre los principios de los Derechos Humanos, mediante una escala. Se sugiere tomar en cuenta aspectos como: ideas presentadas, uso de materiales disponibles, organización del trabajo, colaboración entre estudiantes, entre otras.</p>	
<p>3. Análisis crítico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para conocer el avance alcanzado en el respeto y valoración de las personas.</p>	<p>3. Observación de imágenes, videos, ilustraciones, láminas y otros materiales visuales, relacionados con los Derechos Humanos. Mediante interrogatorio cruzado, preguntas dirigidas y cuestionamientos, se establecen cuáles son los Derechos Humanos que se ilustran.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En subgrupos, el estudiantado leerá la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para que, en plenaria, con una uve heurística, 	<p>3. Evaluación de los aportes que el estudiantado brinda acerca de los Derechos Humanos, mediante una lista de cotejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de una escala numérica elaborada por la docente o el docente, para valorar la investigación como un trabajo extraclase. - Coevaluación del estudiantado por medio de una escala numérica previamente elaborada por consenso, para valorar las 	<p style="text-align: center;">1 Semana Del 9 al 13 de junio de 2014</p>

	<p>esquema o mapa conceptual, se discuta cuáles son, cómo se aplican en la actualidad y compararlos con lo establecido en otras declaraciones.</p> <p>- En subgrupos, mediante el uso de textos, revistas, páginas en Internet, libros, enciclopedias digitales y otros, investigan los diferentes tipos de Derechos Humanos de las tres generaciones y los exponen a sus compañeros y compañeras.</p> <p>- Los subgrupos utilizan como insumo las exposiciones, para representar los diferentes tipos de Derechos Humanos de las distintas generaciones, mediante socio dramas, pantomimas, dramatizaciones y otros.</p>	<p>presentaciones dramáticas de sus compañeros y compañeras.</p>	
<p>4. Reconocimiento de las normativas de protección de los Derechos Humanos en su ámbito de aplicación, para propiciar prácticas inclusivas, respetuosas y tolerantes en una sociedad democrática.</p>	<p>4. Mediante el uso de diversos recursos tecnológicos, de audio y video disponibles como cámara de video y/ortográfica, radiograbadora, Internet, música y otros, el estudiantado elabora sus propios cortos de prensa (televisivos, de radio o para prensa escrita), en los que exponen la legislación que protege los Derechos Humanos en la actualidad a las personas.</p>	<p>4. Coevaluación de los trabajos realizados, mediante una escala elaborada por la docente o el docente y el estudiantado.</p> <p>- Elaboración de un mural como síntesis de los trabajos presentados. Se utiliza una escala para su valoración.</p>	<p>1 Semana Del 16 al 20 de junio de 2014</p>

	<p>- Pueden presentar sus trabajos a toda la institución y realizar a partir de éstos foros, debates y paneles, incluso invitara abogados y abogadas, o personas conocedoras de la temática para ahondar en aspectos de interés del estudiantado.</p>		
<p>5. Análisis crítico de los mecanismos que permiten la protección de los Derechos Humanos en las organizaciones e instituciones, para valorarlos beneficios que brinda a la ciudadanía.</p>	<p>5. Mediante varias actividades como lluvia de ideas, phillips 66, conversatorio y otros, el estudiantado expone sus conocimientos sobre los mecanismos que utilizan las personas para la protección de sus derechos. Con base en esta información se elabora un listado en el cual se identifican los mecanismos y las organizaciones que se dedican a ello.</p> <p>- El estudiantado consulta diferentes fuentes y materiales como textos, revistas, páginas en Internet, libros, enciclopedias digitales y otros, para indagar sobre los mecanismos para la protección de los Derechos Humanos y de los Derechos de las personas jóvenes en Costa Rica. De forma individual, sintetizan la información recolectada mediante productos creativos como trípticos,</p>	<p>5. Evaluación de los aportes que el estudiantado brinda acerca de los mecanismos para la protección de sus derechos, mediante una lista de cotejo.</p> <p>- Autoevaluación y/o coevaluación del estudiantado mediante una escala numérica, previamente elaborada por consenso, para valorar las exposiciones de sus compañeros y compañeras.</p>	<p style="text-align: center;">1 Semana Del 23 al 27 de junio de 2014</p>

	<p>afiches, desplegados y otros.</p> <p>- En subgrupos, con la ayuda de la docente o el docente, construyen preguntas sobre varios mecanismos para la protección de los Derechos Humanos y de los Derechos de la persona joven, las intercambian, responden y comparten sus respuestas.</p>		
<p>6. Comprensión de los Derechos Humanos de las distintas generaciones, para valorar la realidad y aspiraciones de los y las habitantes de Costa Rica.</p>	<p>6. En subgrupos, mediante la lectura de la Constitución Política de Costa Rica, el estudiantado clasifica los artículos de los títulos IV, V y VII, según la Primera y Segunda Generación de Derechos Humanos, elaboran listados, cuadros comparativos, pizarra mural, dibujos y otros. En plenaria, se presenta el trabajo realizado, para discutir la ubicación adecuada de los derechos, según la generación a la que corresponde. El estudiantado, como ejercicio, elaborará al menos tres artículos que se podrían incorporar en la Constitución Política para representar a la Tercera Generación.</p> <p>- En subgrupos, con una guía de trabajo y mediante la lectura y el comentario de artículos periodísticos, de revistas, anuncios</p>	<p>6. Coevaluación del estudiantado sobre su desempeño en la clasificación de artículos según la generación respectiva y la construcción de artículos de los Derechos Humanos, mediante una escala.</p> <p>- Valoración de los aportes del estudiantado sobre el cumplimiento en Costa Rica, de los Derechos Humanos de la Segunda y Tercera Generación, mediante una escala. Se sugiere tomaren cuenta: ideas presentadas, uso de materiales disponibles, organización del trabajo, colaboración, percepciones y pensamiento crítico.</p>	<p>1 Semana Del 14 al 18 de julio de 2014</p>

	<p>comerciales, videos y otros, el estudiantado realiza un análisis crítico sobre el cumplimiento en Costa Rica, de los Derechos Humanos de la Segunda y Tercera Generación.</p> <p>- La docente o el docente brinda sugerencias críticas y creativas para la confección de la guía de trabajo. Cada subgrupo elabora un logo, publicidad ocaña de radio, en el cual se promueve la temática desarrollada.</p>		
<p>7. Comprensión de los Derechos Humanos de tipo colectivo y los desafíos de la sociedad costarricense, para su vivencia en la actualidad.</p>	<p>7. El estudiantado indaga mediante entrevista, encuesta, documentos, Internet, entre otros, cuáles son los derechos y desafíos que enfrenta la sociedad costarricense en la temática de Derechos Humanos y de las personas jóvenes.</p> <p>- En subgrupos, con hojas en blanco, papelógrafos, cartulinas u otros materiales, elaboran un listado de los derechos que tienen las personas jóvenes. Seleccionan al menos un derecho y preparan una exposición creativa ante el resto de la clase. Para su presentación pueden elaborar productos creativos como canciones, poesías, cuentos, pinturas, esculturas, coreografías,</p>	<p>7. Valoración de los productos creativos elaborados por el estudiantado mediante una lista de criterios diseñada en consenso.</p>	<p>1 Semana Del 21 al 25 de julio de 2014</p>

	dibujos, entre otros.		
8. Valoración de las aspiraciones de los Derechos Humanos de la tercera generación para promover el respeto de estos derechos.	8. En subgrupos, se asigna al estudiantado la observación y recolección de noticias relacionadas con el incumplimiento de los Derechos Humanos de las personas ciudadanas. Cada subgrupo obtiene la información de un medio de comunicación específico durante dos semanas(monitoreo de prensa) y la comparten en el aula se destacan las aspiraciones de la sociedad costarricense en la temática de los Derechos Humanos.	8. Utilización de una lista de cotejo elaborada por la docente o el docente, para valorar la investigación como un trabajo extraclase.	1 Semana Del 28 de julio al 1 de agosto de 2014
9. Análisis crítico de la situación de Costa Rica en relación con los Derechos Humanos de las personas jóvenes, para valorar su importancia en la construcción de una sociedad democrática.	9. Elaboración de una propuesta para la promoción y el respeto de los Derechos Humanos de la persona joven. - En subgrupos se investiga mediante, entrevistas, noticias, biografías, historias de vida entre otras, acerca de situaciones de interés donde se violente los Derechos Humanos de persona joven. - Con base en la información recolectada, realizan un análisis de la situación y mediante una plenaria, se brindan propuestas para promover el respeto a sus	9. La docente o el docente evalúa la propuesta con base en avances del trabajo (formativos). Elabora una lista de criterios para asignar el puntaje y porcentaje de la presentación oral y escrita (sumativa).	1 Semana Del 4 al 8 de agosto de 2014

	<p>derechos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Con las conclusiones de la discusión, el estudiantado elabora una solicitud o recomendación, para ser enviado a instituciones como el Consejo de la Persona Joven, a la Defensoría de los Habitantes o al Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la Municipalidad, la institución educativa, la policía y otras instituciones de la comunidad y el país.		
--	--	--	--